



Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BURGOS

SUSCRIPCION Anual 56,57 euros Semestral 32,50 euros Trimestral 19,53 euros Ayuntamientos 40,94 euros (I. V. A. incluido)	SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS <i>Dtor.:</i> Diputado Ponente, D. Romualdo Pino Rojo	INSERCCIONES 1,14 euros por línea (DIN A-4) 0,75 euros por línea (cuartilla) 18,03 euros mínimo Pagos adelantados Carácter de urgencia: Recargo 100%
FRANQUEO CONCERTADO Núm. 09/2	ADMINISTRACION: EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL Ejemplar: 0,66 euros De años anteriores: 1,32 euros	Depósito Legal: BU - 1 - 1958
Año 2003	Jueves 6 de noviembre	Número 212

INDICE

DIPUTACION PROVINCIAL

Secretaría General. Acuerdo de Delegación de Gestión y Recaudación. Pág. 2.

PROVIDENCIAS JUDICIALES

– **JUZGADOS DE INSTRUCCION.**

De Burgos núm. 3. 321/2003. Pág. 3.

De Aranda de Duero núm. 2. 176/2003. Pág. 3.

– **TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA Y LEON.**

Sala de lo Social de Burgos. 697/2003. Págs. 3 y 4.

ANUNCIOS OFICIALES

– **TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA Y LEON.**

Secretaría de Gobierno. Pág. 4.

– **MINISTERIO DE HACIENDA.**

Tribunal Económico-Administrativo Regional de Castilla y León. Sala de Burgos. Pág. 4.

Agencia Estatal de Administración Tributaria. Delegación de Burgos. Dependencia de Recaudación. Págs. 4 y ss.

Agencia Estatal de Administración Tributaria. Delegación de Valladolid. Pág. 6.

Agencia Estatal de Administración Tributaria. Delegación de Vizcaya. Dependencia de Recaudación. Pág. 7.

– **MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES.**

Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Burgos. Unidad de Recaudación Ejecutiva número 2 de Miranda de Ebro. Págs. 7 y 8.

– **CONFEDERACIONES HIDROGRAFICAS.**

Del Ebro. Comisaría de Aguas. Págs. 8 y 9.

– **AYUNTAMIENTOS.**

Fuentemolinos. Ordenanza fiscal reguladora del impuesto sobre bienes inmuebles. Págs. 9 y ss.

Ordenanza fiscal del impuesto sobre vehículos de tracción mecánica. Págs. 11 y ss.

Quintanilla de la Mata. Ordenanza fiscal reguladora del impuesto sobre bienes inmuebles. Págs. 13 y ss.

Busto de Bureba. Pág. 15.

Gumiel de Mercado. Pág. 15.

Caleruega. Pág. 15.

Fuentelisendo. Pág. 16.

Las Quintanillas. Pág. 16.

Valle de Manzanedo. Pág. 16.

ANUNCIOS URGENTES

– **MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES.**

Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Burgos. Págs. 16 y 17.

– **JUNTA DE CASTILLA Y LEON.**

Delegación Territorial de Burgos. Servicio de Industria, Comercio y Turismo. Pág. 17.

– **AYUNTAMIENTOS.**

Salas de los Infantes. Págs. 17 y 18.

Poza de la Sal. Pág. 18.

Sasamón. Pág. 19.

Villasur de Herreros. Págs 19 y 20.

Castil de Peones. Pág. 20.

Padrones de Bureba. Pág. 20.

Castrillo del Val. Pág. 20.

Cantabrana. Pág. 20.

Villazopeque. Pág. 20.

– **JUNTAS VECINALES.**

Penches. Subasta para el aprovechamiento de madera de los montes Rebollo Quemado y Pando. Pág. 18.

Agés. Pág. 20.

– **MANCOMUNIDADES.**

Mancomunidad Alta Sierra de Pinares. Subasta para la contratación del servicio de recogida de basuras en los pueblos de la Mancomunidad. Pág. 18.